

## **Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Cuenca**

**Memoria acerca del estado del Instituto de 2<sup>a</sup>  
Enseñanza de Cuenca : leida el dia 16 de  
setiembre [sic] de 1862 / por Bernardo Gomez de  
Segura ...**

Cuenca : Imprenta y Librería de Pedro Mariana, 1862.

Vol. encuadernado con 11 obras

Signatura: FEV-AV-M-01413 (06)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

*Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente*



# MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DEL INSTITUTO DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA DE CUENCA,

LEIDA

EL DIA 16 DE SETIEMBRE DE 1862,

POR SU DIRECTOR

D. BERNARDO GOMEZ DE SEGURA,

EN EL ACTO SOLEMNE

DE LA APERTURA DEL CURSO DE 1862 Á 1863.



CUENCA.—1862.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE PEDRO MARIANA.

Correduria, número 30.

MEMORIA

AGENCIA DEL ESTADO

DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICA

LIBRO

DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 1902

CON SU INDICE

D. BERNARDO GÓMEZ DE SEBASTIÁN

EN EL AÑO 1902

DE LA AGENCIA DEL ESTADO DE 1902



Ilustre Señor:

**S**i al cumplir en este día con los deberes que me impone la ley, tuviese la erudicion y facilidad de esos célebres oradores y literatos para presentar unos mismos cuadros y pensamientos bajo diferentes formas y colorido; ó la habilidad de esos músicos notables que sobre un mismo tema pueden deleitar el oido de sus oyentes con un sin número de armonías, es bien seguro que yo pondria todos los medios para que no saliese defraudado de este sitio un auditorio tan ilustrado y respetable. Empero privado, señores, de semejantes prerogativas, y teniendo por otro lado que recorrer todos los años un mismo terreno, cuya aridez no son bastantes á fecundar ni la voluntad con toda su eficacia, ni la imaginacion con su inventiva, ni la ciencia con sus principios, ni el arte en fin con sus reglas, yo os suplico que haciéndoos cargo de todas estas dificultades, y muy

especialmente de la que nace de mi ignorancia y pequeñez, fijéis toda la atención en la grandeza del objeto que simboliza esta festividad. Al fin, en años anteriores, á beneficio de ciertas circunstancias especiales que sabéis, pude distraeros un rato si no tan agradablemente como merecen siempre vuestra reconocida ilustración y fina deferencia hacia los muy caros intereses que represento, de la manera al menos que fué compatible con mis débiles fuerzas. Y si bien es verdad que, durante este interregno, han surgido otros incidentes sobre que tendré que hacer también algunas observaciones, no creo que estas sean tan lisonjeras que basten por sí solas á producir en vuestro ánimo esas impresiones de placer que haciéndonos olvidar por un momento las miserias de la vida, nos trasportan sin esfuerzo alguno á las regiones del entusiasmo. Esto supuesto, pasaré á presentaros el estado de todos y cada uno de los puntos designados por la ley, procurando observar en la narración de los hechos el mismo orden en aquella establecidos; y refiriéndome respecto de detalles á los catálogos y cuadros sinópticos que, según costumbre, acompañarán al final de este trabajo; y que, si os place, podreis analizar con detención tan luego como vea la luz pública. Entremos, pues, en materia.

### **Variaciones en el personal.**

---

Señores, al llegar aquí ¿cómo no consagrar un cariñoso recuerdo á la ausencia de esos amigos y compañeros queridos con quienes compartió uno, durante el periodo de algunos años, las cargas anejas al magisterio? ¿cómo no participar indistintamente de las satisfacciones de los unos, y de las penas de los otros, según que así lo reclame su respectiva situación y la de sus familias? Pero al mismo tiempo ¿cómo no he de mostrarme también en extremo satisfecho al ver que dichos amigos y compañeros han sido ya, ó van á ser reemplazados por otros no menos dignos, de quienes espero que á su aptitud reconocida en solemnes certámenes, acompañarán las demás cualidades que deben ser inseparables, no digo de un Profesor de Instrucción pública, pues esto se dá por supuesto, sino de todo hombre

medianamente culto y bien educado? Mas cerrando por ahora la puerta á todas estas consideraciones, veamos los cambios ocurridos en el personal que es el fin de este capítulo.

Por Real orden de 13 de Noviembre último fué trasladado del Instituto de Huesca al de esta Capital D. Mariano Moraleda, Catedrático de Geografía é Historia, entonces interino y hoy numerario; y con igual fecha se verificó la traslacion de D. Miguel Merino, que lo era de Latin y Griego en este Instituto, al de Guadalajara; pasando á desempeñar esta cátedra, como consecuencia de estos cambios, D. Mariano Sanchez Almonacid que sustituia las indicadas asignaturas que hoy están á cargo de dicho Sr. Moraleda.

Por otra Real orden de 21 de Junio fué nombrado catedrático numerario de una de las cátedras de Latin y Castellano, y en virtud de oposicion, D. Ramon Biel que en calidad de sustituto habia desempeñado la misma asignatura en el Instituto de Guadalajara.

Así mismo, en virtud tambien de oposicion y por Reales órdenes de 2 y 4 de Agosto fueron nombrados catedráticos numerarios, á saber, D. Luciano Navarro, que lo era del Instituto de Teruel, para una de las cátedras de Matemáticas; y D. Marcelo Guallart y Beguér para la de Elementos de Física y Química.

Por Reales órdenes de 9 y 17 de Julio fueron trasladados en virtud de concurso y con ascenso al Instituto de Toledo D. Mariano Alfaro, catedrático de Retórica y Poética, y D. Antonio Delgado que lo era de una de las de Matemáticas.

Finalmente, con fecha 4 de Agosto fué trasladado al Instituto de Huesca D. Antonio Aquilué, catedrático numerario de una de las cátedras de Latin y Castellano, estando anunciadas las oposiciones para proveerse en propiedad la segunda cátedra de Matemáticas, y las de Dibujo y Francés.

### **Número de matriculados.**

---

Cuando llegué á este punto el año pasado, tuve la satisfaccion de manifestaros que iba siempre en escala ascendente, y

aun me atreví á predecir, que si la matrícula del curso anterior habia dado por resultado 172 alumnos, pasaria de 200 en el que en aquel instante se inauguraba; y así sucedió efectivamente, pues llegaron á 210; ofreciendo en su consecuencia un aumento de 38; cuyo resultado no deja de ser sorprendente, si se tienen en cuenta tantos y tantos obstáculos de todo género, tantas y tantas contrariedades con que se tiene que luchar sin tregua ni descanso. Así es, que mientras existan en pié, no me atrevo á aventurar nuevas predicciones.

### **Alumnos examinados, y frutos de la enseñanza.**

Todo cuanto concierne á estos dos puntos lo podreis ver en los cuadros sinópticos de que tengo hecho mérito; pues en ellos consta con la mayor prolijidad cuanto sobre el particular puede apetecerse; si bien debo aquí advertir con mucho sentimiento mio y del Claustro, que si los resultados no corresponden á nuestros desvelos, consiste en una infinidad de causas que mas ó menos poderosas, son de todo el mundo conocidas. Afortunadamente el Gobierno no podia tampoco desconocerlas con su superior ilustracion; y por esto ha principiado con eficacia á remediar unas; tiene dictadas providencias enérgicas para estirpar otras; y si, al parecer, está tambien dispuesto á poner término á las restantes por medio de una nueva ley de Instruccion pública, no dudo que al fin, utilizando las lecciones de una larga y costosa esperiencia, se conseguirá organizar la segunda enseñanza de la manera mas conveniente; haciendo cesar, en lo posible, los males que todos deploramos. Así es, que no debe maravillaros el que ya por las causas que los producen, cuanto porque no se ha prodigado la nota de sobresaliente, cuanto en fin por el temor que á muchos inspira el rigor de las oposiciones para obtener los premios, no debe maravillaros, repito, el que sean tan pocos los que han aspirado á este honor.

Respecto de disciplina nada tengo que decir, sino que á beneficio de prudentes exhortaciones y castigos, se conserva inalterable. Solamente una vez ha sido preciso reunir el Consejo; y aunque con mucho sentimiento, fué preciso aplicar al delincuente el condigno castigo, habiendo merecido la mas completa aprobacion del Gobierno.



## Aumento del material científico.

Después de manifestaros en la memoria el año próximo pasado la inversión de las cantidades presupuestadas con destino á este capítulo, añadí que me hallaba además autorizado para gastar en los mismos objetos, en el menaje, y decoracion de este nuevo local, la suma de 26.645 rs. 12 céntimos. Mas, como á causa de no estar todavía hecha en todas sus partes la correspondiente aplicacion, omitiese entonces presentar el resultado, hoy que tengo datos conocidos, os diré que la indicada suma se invirtió del modo siguiente:—En el decorado y menaje de este salon 14.463 rs. 72 céntimos:—En el moviliario y ornato del cuarto de Profesores, Secretaria, Cátedras y otras dependencias 9.037 rs. 40 céntimos:—2.154 en Gabinetes, y los 990 restantes en Biblioteca.

Una vez satisfechas las anteriores indicaciones, os pondré tambien de manifiesto los gastos hechos hasta el dia, durante el último curso, en los objetos que tambien aparecerán detalladamente en sus respectivos catálogos.—En Gabinetes 1.697,93 rs.—En Biblioteca 2.843,40 y 4.929,70 en material de Cátedras y otros gastos imprevistos; figurando con aplicacion á lo primero el importe de la gradería y estantería de la cátedra de Matemáticas, lo uno por exigirlo así la índole especial de esta enseñanza; y lo otro por exigirlo tambien la mejor conservacion de los útiles que le pertenecen.

No quiero concluir este capítulo sin hacer una advertencia, y es, que como el año económico es diferente del escolar, no puede darse cuenta en este dia de otros gastos por tener que estar pendientes hasta que se cierre el ejercicio del presupuesto; y por la misma razon tampoco pude deciros que el coste de las obras de la primera seccion pertenecientes al edificio en que estamos, habia ascendido á la cantidad de 123.651 rs. 76 céntimos.

Finalmente, como adición á este mismo capítulo, me cabe la honra y el placer de manifestaros, que á los objetos indicados con que se ha aumentado el material científico, se tienen que agregar la coleccion de pesas y medidas del sistema métrico-

decimal, y otra coleccion de maderas de la provincia que ec-sistentes ambas sin aplicacion alguna en el local de las oficinas públicas, y reclamadas por mí al Sr. Gobernador, tuvo la bondad de concederme esta gracia en beneficio de la mejor enseñanza de nuestro Instituto provincial; y aprovecho tan oportunas circunstancias para demostrar públicamente el mas afectuoso agradecimiento.

### **Mejoras hechas en el edificio.**

---

Señores, ha llegado el caso de ocuparme de un asunto en extremo repugnante, pues no parece sino que todo lo que se roza con la cuestion del local tiene el triste privilegio de ofrecer desde el principio toda clase de peripecias, por no decir escándalos; pero lo manda la ley, y lo exige tambien imperiosamente la verdad histórica; y ante estas consideraciones tienen que desaparecer todas las demás por respetables que parezcan; pues como dice S. Gregorio el Grande: *Quando de veritate nascitur scándalum, utilius permititur nasci scándalum, quam veritas relinquatur.*

Ya sabeis que despues de celebrar el año pasado con los hombres ilustrados y de buena voluntad el fausto suceso de la inauguracion de este nuevo edificio en la parte correspondiente á la enseñanza, añadí estas terminantes y sentidas frases: «Lástima «y lástima grande ha sido que teniendo dispuestos los recursos «necesarios para llevar á cabo las obras relativas al Colegio de «internos, no haya podido verificarse esta mejora por haber «absorbido casi todo el tiempo y atencion del Sr. Arquitecto «provincial el proyecto del presidio que le fuera recomendado «con preferencia por el Gobierno supremo; pero me cabe la «satisfaccion de consignar que se está ocupando actualmente «de un trabajo tan importante » Señores, ¿hay aquí nada que no sea honroso para ese funcionario público? Pues bien, aunque á duras penas, llegó ese plazo tan deseado, y con fecha 11 de Diciembre se remitieron al Gobierno los planos, presupuestos y memoria facultativa. Pero como no fuesen por duplicado estos documentos, segun lo dispone de la manera mas terminante el

art. 26 del Reglamento sobre la organizacion del servicio público de los arquitectos provinciales, y que sin duda por distraccion ó mala interpretacion no tuvo presente el de esta provincia, el caso es que despues de bastante tiempo, se devolvieron aquellos por el Gobierno á fin de que se llenase el requisito que les faltaba; y con fecha 20 de Junio último se le remitieron por segunda vez en la forma apetecida y legal. Parecia regular que orilladas estas dificultades, y existiendo órdenes reiteradas y muy terminantes para que aquellas se venciesen á todo trance, seguiria el espediente un curso mas rápido y acertado. Pero ¡vana ilusion! El proyecto de que se trata, sin que autoridades locales ni el Director del Instituto pudiésemos desempeñar otro papel que el de meros espectadores, tenia que entrar en una nueva série de entorpecimientos ocasionados en gran parte, y sientto decirlo, por el indicado Arquitecto, pues este Señor sin tener en cuenta para nada ni los antecedentes de este negocio, ni las condiciones inseparables del mundo real y positivo en que vivimos, consignó de la manera mas rotunda en dicha memoria facultativa, sin duda en uno de esos ráptos estéticos tan comunes en los hombres de génio artístico, y por lo mismo hasta cierto punto disculpables, «que no reuniendo ni pudiendo «reunir jamás este edificio bajo ningun concepto las condiciones «necesarias al objeto á que se le habia destinado, pero sin de- «cirnos por cuanto, donde, ni de qué manera, ni de su posibilidad «en fin, hubiera sido preferible el hacer uno de nueva planta. (1)

---

(1) Que hubiera podido tener mejores condiciones un edificio de nueva planta ¿quién lo duda? Que el Director del Instituto habria aceptado este pensamiento con preferencia á cualquiera otro ¿quién, á no estar loco, podia negarlo? Pero, prescindiendo de las dificultades casi insuperables que para ello ofrece la posicion topográfica de la poblacion, ¿ignoraba el señor Arquitecto que habia Reales órdenes para que el Instituto se trasladase *inmediatamente* á otro loca? ¿Sabia si la opinion, la situacion económica, y circunstancias políticas por que ha atravesado el pais, consentian hacer, ni siquiera intentar, un edificio de nueva planta? Además, suprimido el Instituto en el año 50 á pretexto de ser gravoso á la provincia, y existiendo conatos reiterados de suprimirlo por segunda vez, ¿qué es lo que aconsejaba la prudencia? Hacer ni mas ni menos que lo que se ha hecho; esto es, buscar el mejor edificio posible que hubiese en la poblacion; ir creando poco á poco intereses, rectificar la opinion extraviada; no acometer empresas irrealizables, y reducir á la nulidad por este sistema constante los esfuerzos no menos constantes de los enemigos del Establecimiento. Así es, que á beneficio de dicho sistema, se ha conseguido resucitar un cadáver, y darle una organizacion admirable, robusta y llena de vida para el porvenir. El suponer, siquiera, que se habia elegido el local del Parador como el bello ideal de los locales, es un error que solo ha podido propalar la mas insigne mala fé. Si se adoptó, como ya se tenia probado y se probará todavia mas en esta memoria, fué porque no habia otro recurso; y sin embargo de sus malas

Mas considerando que las razones artisticas emitidas para corroborar su dictámen, eran insuficientes por sí solas para acallar los clamores y exigencias del arte, y de ninguna manera del artista, evoca otras en su auxilio, que sobre no ser de su competencia, en razon de pertenecer á un órden de ideas enteramente distintinto, á nada mas podian conducir que á estraviar nuevamente la opinion, á despertar antiguos y tristes recuerdos, y á concitar pasiones quizá aun no bien extinguidas; y como si esto no fuese bastante, concluye diciendo con ese gracejo, con esa salática tan propia de los de su tierra. «*He aquí los sueños dorados de algunas personas;*» pero sin hacerse cargo de que con esta frase, de que tambien usára, si bien bajo formas todavia mas destempladas, en otro documento oficial, (2) no ridiculizaba únicamente al Director del Instituto, que era lo menos, sino á cuantas autoridades, corporaciones y personas respetabilísimas habian intervenido en el asunto, afirmando, no suponiendo, con un dogmatismo y modestia singulares, que todos sin distincion, (tal es el concepto que se refleja ostensiblemente en todos sus asertos), ora por la mas crasa ignorancia, ora por mero capricho, y no por *absoluta necesidad*, habiamos prohibido sin exámen un proyecto tan disparatado, y tan en extremo perjudicial á los intereses públicos. ¡Parece mentira tanta aberracion! Hubiérase dignado examinar la memoria oficial correspondiente al curso de 1859 á 60; y sino, hubiérase dignado consultar á personas competentes y desapasionadas; y es bien seguro que ni él se hubie-

---

condiciones, es bien seguro que quisieran poseerle muchos Establecimientos de España; pues nadie ignora que esta es precisamente la gran dificultad con que han tenido y tienen que luchar en la mayor parte de las capitales de provincia. Es preciso que sepa de una vez para siempre el señor D. Antonio Gimenez, que cuando se sometió al dictámen de la ciencia este local, no fué para que hiciese milagros cambiando sus condiciones esenciales, sino para que se sacase el mejor partido posible. Así lo comprendió el primer arquitecto; así lo comprendió la Real Academia de S. Fernando; y así finalmente lo aconsejan las reglas mas triviales de la lógica.

(2) En ese documento, á que aludo, no solo se permitió el señor Arquitecto la misma frase, si bien limitándola al Director del Instituto, sino que (¡lamentable error!) me hacia autor de haberse declarado vacante su plaza que desempeñaba interinamente. Al pronto quise interponer una demanda de calumnia; pero como constase evidentemente todo lo contrario al señor Gobernador civil y Diputados provinciales, desistí de semejante propósito; llevando mi generosidad y grandeza de alma hasta el punto de disculparle en la memoria del año pasado, segun dejo indicado en otro lugar, de las acusaciones que contra él se fulminaban. Además, ¿quién ha visto jamás llevar al terreno oficial cuestiones puramente personales, mezclándolas con los intereses públicos? No envidia, sino que lamento profundamente la falsa posicion en que se ha colocado el indicado funcionario.

ra lanzado á una empresa tan temeraria, ni yo me veria en el duro trance, en el durismo trance de tener que destruir tantos y tan errados juicios; tantas, tan aventuradas y tan apasionadas proposiciones.

Señores, bien comprenderéis que un informe de semejante naturaleza emitido por una persona facultativa á cuyo cargo estaban las obras, y no siendo por otro lado fácil que se tuviese presente en las oficinas centrales, despues de tanto tiempo, el dictamen primitivo enteramente opuesto del maestro facultativo que formó los planos y presupuestos generales; planes y presupuestos que con pleno conocimiento de causa habian sido ya aprobados por el Gobierno, no sin oir antes á la Real academia de San Fernando, tenia que dar por resultado lo que vais á oir. Pasado el espediente, de que se trata, á la Direccion general del ramo, y visto un informe tan alarmante, informe que en mi concepto debió limitarse á justificar las modificaciones de que era objeto en razon de estar ya aprobados, segun se ha dicho, desde muy atrás los planos generales, opinó aquel cuerpo, como era natural, que caso de aprobarse dicho espediente, lo fuese bajo la cláusula *«con tal de que no hubiese otro local que reuniese mejores condiciones»* y así se verificó efectivamente, segun aparece de la Real órden de 8 de Agosto comunicada al digno Presidente de esta respetabilisima asamblea. Esta autoridad en vista de semejante resultado hizo lo que debió hacer, esto es, transcribir al Sr. Arquitecto esa soberana disposicion para que como persona facultativa, y causante al mismo tiempo de este trastorno manifestase de una manera esplicita y terminante *«si habia ó no en la capital otro edificio público que reuniese las indicadas condiciones.»* Y despues de haber levantado semejante tormenta, y despues de haber dado lugar á tantas demoras ¿cuál os parece que ha sido su contestacion? Que no tenia noticia (ya no dice nada de la conveniencia de levantar uno de nueva planta) de que existiese en la capital un edificio de semejante naturaleza. Mas como conociese que de limitarse á dar la contestacion categórica que se le pedia, se desplomaba necesariamente sobre su cabeza el deleznable edificio que él mismo habia levantado, á fin de sostenerle, pero sin hacerse cargo de que iba á ser sepultado entre sus escombros, añade de su propia cuenta y riesgo:

«Que si no edificio público, habia uno particular conocido con «el nombre de *Casa grande*, el cual era muy á propósito para «satisfacer cumplidamente todas las necesidades de Instituto, y «Colegio de internos: (1) *que su adquisicion en tiempo oportuno «hubiera sido facil y poco costosa; pero que en la actualidad no «era ya posible;*» y por fin, marchando á compás y haciendo coro con los menos adictos á este Establecimiento de mi cargo, «que «seria muy doloroso que la provincia sufriese las consecuencias «de errores cometidos en la eleccion para Instituto del Parador «de las escuelas, perdiendo la provincia las sumas gastadas en «este edificio.» Señores, decidme si pueden verse reunidas mas contrariedades, por no decir otra cosa, en tan pocas líneas. Porque si, segun confesion propia, y cuidado que todo lo sabia antes de informar, no habia edificio público ni privado que pudiera adquirirse y destinarse á Instituto y Colegio; si ya no era conveniente ni justo que la provincia perdiese los gastos hechos en este local, objeto esclusivo de su animadversión artística; si dichos gastos, y esto es lo asombroso, se habian hecho precisamente en modificaciones por él introducidas en los primeros planos, y en obras tambien por él mismo no solo dirigidas sino autorizadas; y si abrigaba en fin el convencimiento, como no podía menos, de que ya no habia mas remedio que concluir el proyecto principiado; yo no me puedo explicar, Señores, los fines que pudo proponerse el Sr. Arquitecto al recargar con tan negras tintas el, por lo menos, inoportuno informe. Y aunque supongamos que se hallaba este completamente justificado bajo todos los demás conceptos, ¿no reclamaba siquiera la buena fé que hubiese consignado á la vez lo que mas despues se ha vis-

---

(1) Apesar de haber estudiado bien las condiciones del local de que se trata, no entraré en disputas sobre la mayor ó menor exactitud de la proposicion absoluta del Sr. Arquitecto; pues para esto era preciso entrar en prolijos y minuciosos detalles; pero si diré, que aunque se hubiera podido adquirir dicho local, como se intentó, tambien tenia que tropezarse con otros inconvenientes, cuales son el hallarse colocado en el sitio mas ruidoso de la poblacion; el de no estar completamente aislado como el Parador; el de formar calle su fachada principal con una manzana de casas particulares; el de ser dicha fachada, que constituye la esencia del edificio, sumamente sombría, cuya circunstancia no es para despreñarse en este clima, y con especialidad en edificios de esta naturaleza, etc. etc.

Pero como quiera que se demuestra, hasta la evidencia, que no pudo adquirirse la tan decantada *Casa grande*, quedan completamente destruidas todas las aseveraciones del Sr. Arquitecto; y ¡ojala que quedase tambien destruido el espíritu que al parecer preside á su conducta!

to precisado á confesar, esto es, que á pesar de tantos y tan clásicos errores, era ya preciso aceptar sus consecuencias? Pero dice el Sr. Arquitecto, como quien se halla en una fortaleza inexpugnable, y sacando la cuestion de su propio carril, y haciendola rodar sin concierto por toda clase de asperezas y derumbaderos, que si no al presente, pudo adquirirse en tiempo oportuno con facilidad y á poco coste el tan decantado edificio de la *Casa grande*. Si, como he dicho en otro lugar, hubiese leído la memoria oficial correspondiente al curso de 1859 á 60, en ella hubiera encontrado la solucion á tan infundados asertos. Pero por si acaso ha consultado dicho documento, y su incredulidad no hallase suficientemente garantidos y justificados los hechos ó indicaciones que contiene, resignese á oír lo que dice á este mismo propósito D. Ramon Briones antiguo poseedor de aquella finca. «Sr. Director:—Se halla V. completamente «autorizado para asegurar donde, cuando y como quiera, que yo «me resistí siempre á vender dicho edificio; y que si despues «lo he verificado, ha sido no á gusto mio, sino por acceder á «los continuos ruegos de mi familia.» No sé si quedará satisfecho el Sr. Arquitecto con esta autoridad.

Por fin, despues de malogrados lastimosamente cerca de dos años; despues de esterilizados por tanto tiempo los sacrificios del pais, se ha anunciado la subasta de las obras en cuestion; y asegurado además de incendios el edificio con todos los útiles y moviliario que en él se encierran.

Ya habeis visto, pues, las causas que se han opuesto hasta el dia á las mejoras de este edificio; y bueno y justo es que queden consignadas para que recaiga la responsabilidad sobre quien deba recaer; y en verdad que no es pequeña bajo cualquier concepto que se la considere.

Señores, mucho siento haberos molestado tanto en el anterior relato; pero siendo autor de una historia oficial sobre el mismo asunto; historia que ha visto la luz pública; que por lo mismo está al alcance de todos; que obra en poder del Gobierno supremo; é historia en fin donde está encerrada mi honra y la de tantas autoridades y personas respetabilísimas, ¿podía ni debia consentir que la veracidad de los hechos que contiene quedase no solo destruida sino hasta indignamente ri-

diculizada? La indiferencia en estos casos quédese enhorabuena para esos cínicos que tanto abundan, que revelan un cáncer social, y á quienes con tal de reportar alguna ventaja material, siquiera sea muy pequeña, nada les importa su buena ó mala reputacion; pero no se exija semejante sacrificio al hombre honrado, y mucho menos á quien como yo tiene el sagrado deber de inculcar en el ánimo de esa interesante juventud, esperanza de la pátria, las ideas verdaderas de lo justo y de lo injusto; y de infundir á la vez en su corazon, pero no con frialdad sino con sacro fuego, esos sentimientos generosos é hidalgos que tanto honran á la humanidad, y sin los que no hay mas que degradacion para el individuo, vilipendio y deshonra para las naciones. De manera que ya por esto, cuanto porque estoy sosteniendo, durante el periodo de once años, una lucha tan porfiada, tan desigual y de tan mala ley, no debe maravillaros el que me haya explicado al mismo tiempo que con tanto calor, bajo ciertas formas obligadas por la naturaleza misma del ataque; pero de ninguna manera inspiradas por pasiones ruines y miserables; porque si bien es verdad que por temperamento físico y moral soy naturalmente enérgico, y en extremo sensible á las injurias, tambien lo es, que por indole, por educacion y por deber jamás pude ser vengativo; y aun por esto mismo he omitido de intento otras muchas consideraciones en extremo interesantes.

No espero, sin embargo, que haya terminado la contienda; pues viéndome solo el enemigo, é investido de un caracter que no inspira ni debe inspirar temor alguno; y viendo además que le han salido bien hasta el dia todos sus ensayos, lo natural es que repita sus ataques cada vez con mas insistencia, hasta que al fin, agotadas mis fuerzas en luchas completamente estériles, me vea en la necesidad de reclamar auxilio no para satisfacer ridículas exigencias personales, sino para salvar los sagrados y trascendentales intereses que la Reina pusiera, aunque sin merecerlo, bajo mi amparo y vigilancia. Señores, apartemos la vista de cuadro tan repugnante; y veamos si ofrece mas agradable perspectiva la situacion económica del Establecimiento, último punto de que tengo que ocuparme.



**Situacion económica.**

Para demostrar cual sea su estado, me bastaria recordaros los gastos de que dejo hecha mencion en otros capitulos; y de las cantidades de importancia que están dispuestas para atender á las obras de la segunda seccion correspondientes al Colegio de internos. Pero si se añade á todo esto, que despues de cubiertas todas las demás atenciones con la mayor puntualidad, ha resultado en el último curso, por efecto de aumento de matrículas y otros conceptos, una economia de 18.061 rs. 52 céntimos, y por consecuencia á menos repartir á la provincia en el presupuesto ordinario de este año, os convencereis mas y mas de que dicho estado económico es, como siempre ha sido, en extremo satisfactorio. Y si, lo que es de esperar, dán buenos resultados los sondajes ó reconocimientos facultativos que ván á practicarse bajo la direccion de ingenieros franceses en las minas de carbon de piedra de Hinarejos, en que el Instituto posee 14 acciones gratuitas, y de cuya procedencia os tengo ya hablado en otra ocasion, podeis inferir en tal caso el aspecto favorable que podrá ofrecer con el tiempo el capitulo de ingresos, y los beneficios que de aquí podrá reportar la provincia.

Señores, creo haber puesto de manifiesto el cuadro que bajo todos conceptos ofrece nuestro INSTITUTO PROVINCIAL; pero no dudo que lo presentará ó habrá presentado ya con mucha mas precision y brillantez al Gobierno de S. M. el digno profesor de la Universidad central, D. Eduardo Novella, comisionado por el Illmo. Sr. Rector para girar una visita de inspeccion. Dios quiera que con el celo é inteligencia que le distinguen, haya espuesto todas las necesidades, y los medios mas á propósito para satisfacerlas. Dios quiera que de nada se trate ya en este santuario que no sea enteramente satisfactorio y digno de un pais culto y civilizado. Y Dios quiera, en fin, que llegue una época feliz en que pueda decirnos lleno de fé y de entusiasmo: Nada,

absolutamente nada me importan tantos y tan profundos pesares si consigo legaros, con el apoyo de la Excmá. Diputación provincial, Sr. Gobernador civil de la provincia é Ilustre Junta inspectora, un monumento de gloria, un asilo de ciencia y de virtud de donde con el tiempo salgan jóvenes tan brillantes que despues de llenar de consuelo y santo orgullo á sus padres y maestros, puedan cooperar algun dia con sus luces y costumbres intachables á la prosperidad y grandeza de la provincia, al brillo y esplendor de la madre patria.

**He dicho.**

**Bernardo Gomez de Segura.**



# SIDA CENTRAL.

CURSO DE 1861 A 1862.

camina en este Instituto.

## ESTUDIOS DE APLICACION.

Asistencia de mujeres.

Matriculados.....	57
Sobreesalientes.....	2
Buenos.....	
Medios.....	
Reprobados.....	
Alumnos que no se han examinado.	
ganado.....	
Total de los que han	
matriculados.....	
Total de los que han	

Ande mandado estable-  
cer la catedra de dibujo y  
aprobado el presupuesto de  
gastos correspondientes al  
personal y material de la mis-  
ma, no se ha nombrado Pro-  
fesor para esta asignatura de  
aplicacion, pero en la actua-  
lidad esta anunciada la apo-  
sicion.

El Secretario.

Antonio Sison de Castro.

Cuentas

# DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

INSTITUTO PROVINCIAL DE CUENCA.

CURSO DE 1861 A 1862.

*CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto.*

## ENSEÑANZA PÚBLICA.

ASIGNATURAS.	MATRICULADOS.....	ESTUDIOS GENERALES.												ESTUDIOS DE APLICACION.									
		Instituto.												Enseñanza doméstica.									
		EXÁMENES ORDINARIOS.						EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.						Total de los que han perdido.....				Total de los que han ganado.....					
		Sobresalientes.....	Notables.....	Buenos.....	Medianos.....	Suspensos.....	Reprobados.....	Sobresalientes.....	Notables.....	Buenos.....	Medianos.....	Reprobados.....	Cursantes que no han sufrido examen.....	Total de los que han ganado.....	Total de los que han perdido.....	MATRICULADOS.....	Sobresalientes.....	Notables.....	Buenos.....	Medianos.....	Reprobados.....	Alumnos que no se han examinado.....	Total de los que han ganado.....
Primer año. { Primero de latin y castellano.	36	3	2	4	21	»	»	»	»	»	1	5	30	6	37	2	4	4	11	1	15	21	16
Doctrina crist. <sup>a</sup> é Historia sag. <sup>a</sup>	91	9	12	30	10	7	1	2	9	13	5	»	86	5	54	1	2	5	13	4	29	21	33
Principios y egercicios de Aritmética.	63	3	6	9	10	»	»	1	4	26	»	4	59	4	54	»	»	4	5	»	45	9	45
2.º Id. { Segundo de latin y castellano.	29	2	4	9	12	»	»	»	»	»	1	1	28	1	17	2	»	3	7	»	5	12	5
Nociones de Geografía descrip. <sup>a</sup>	57	1	5	21	14	»	»	»	1	5	»	10	47	10	17	»	»	»	»	»	17	»	17
3.º Id. { Egercicios de Analisis, traduccion latina y rudimento de Lengua griega.	26	1	4	5	4	1	»	»	»	6	»	5	20	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Historia universal.	23	2	4	7	2	»	»	»	1	1	»	6	17	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aritmética y Algebra.	41	1	2	4	»	»	»	»	»	9	»	25	16	25	»	»	»	»	»	»	»	»	»
4.º Id. { Retórica y Poética.	33	2	2	8	8	2	»	»	»	3	»	10	23	10	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Segundo curso de Griego.	20	2	1	3	3	»	»	»	»	1	»	10	10	10	»	»	»	»	»	»	»	»	»
5.º Id. { Geometría y Trigonometría.	30	1	4	6	2	»	»	»	2	6	»	9	21	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Psicología, Lógica y Filosofía Moral.	25	4	8	3	7	»	»	»	»	»	»	3	22	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Física y Química.	27	2	4	6	11	1	»	»	1	»	»	3	24	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Historia Natural.	17	2	3	»	3	3	»	»	1	3	»	5	12	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Francés.	20	2	3	5	4	»	»	»	1	»	»	5	15	5	4	»	»	2	2	»	»	4	»
<b>TOTALES.</b>	<b>538</b>	<b>37</b>	<b>64</b>	<b>120</b>	<b>111</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>18</b>	<b>75</b>	<b>7</b>	<b>101</b>	<b>430</b>	<b>108</b>	<b>183</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>18</b>	<b>38</b>	<b>5</b>	<b>111</b>	<b>67</b>	<b>116</b>

Colegios privados.—No existen.

Aunque mandado establecer la cátedra de dibujo, y aprobado el presupuesto de gastos correspondientes al personal y material de la misma, no se ha nombrado Profesor para esta asignatura de aplicacion, pero en la actualidad está anunciada la oposicion.

Resúmen de alumnos matriculados, examinados y notas académicas.

CURSO DE 1861 Á 1862.

Número de alumnos que han recibido el grado de BACHILLER EN ARTES durante el Curso de 1861 á 1862.

Alumnos matriculados.....	Número de matriculas.....	Examinados y aprobados.....	NOTAS OBTENIDAS ASI EN LOS ORDINARIOS COMO EN LOS EXTRAORDINARIOS.							No se han examinado en diferentes asignaturas.
			Sobresal. s ..	Notables.....	Buenos.....	Medianos.....	Suspensos...	Reprobados.		
210	721	497	43	73	156	224	14	12	212	

*Alumnos que han obtenido el premio ordinario.*

EN GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA.

D. Isidoro Delgado y Vargas.

CENSURA EN PRIMEROS EGERCICIOS.			IDEM EN SEGUNDOS.			IDEM EN TERCEROS.			TOTAL DE APROBADOS.
Sobresalientes	Aprobados...	Reprobados..	Sobresalientes	Aprobados...	Reprobados..	Sobresalientes	Aprobados...	Reprobados..	
1	3	»	3	13	1	2	14	»	16

EL DIRECTOR,

**Bernardo Gomez de Segura.**

EL SECRETARIO,

**Antonio Senen de Castro.**

Matriculados	210
Examinados	197
Notables	75
Buenos	120
Medios	234
Suspensos	14
Reprobados	12
Requisitos en diferentes exámenes no se par	212

El Director,

Alumnos que han obtenido el premio ordinario.

EN GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA.

D. Isidoro Delgado y Vargas.

Matriculados	16
Examinados	14
Notables	1
Buenos	13
Medios	5
Suspensos	1
Reprobados	1
Requisitos en diferentes exámenes no se par	16

El Secretario,

Antonio Soren de Castro.

Resumen de alumnos matriculados, examinados y notas académicas.

CURSO DE 1861 A 1862.

Resumen de alumnos que han recibido el grado de BACHILLER EN ARTES durante el curso de 1861 a 1862.

ASIGNATURAS.	ESTUDIOS GENERALES.										ESTUDIOS DE APLICACION.									
	EXÁMENES ORDINARIOS.					EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.					Escuela doméstica.					Escuela pública.				
	Matriculados	Sobresalientes	Notables	Buenos	Medios	Suspensos	Reprobados	Medios	Notables	Buenos	Matriculados	Sobresalientes	Notables	Buenos	Medios	Suspensos	Reprobados	Medios	Notables	Buenos
Primer año	30	2	12	10	21	7	1	15	3	1	27	2	12	10	21	7	1	15	3	1
2.º M.	30	2	12	10	21	7	1	15	3	1	27	2	12	10	21	7	1	15	3	1
3.º M.	30	2	12	10	21	7	1	15	3	1	27	2	12	10	21	7	1	15	3	1
4.º M.	30	2	12	10	21	7	1	15	3	1	27	2	12	10	21	7	1	15	3	1
5.º M.	30	2	12	10	21	7	1	15	3	1	27	2	12	10	21	7	1	15	3	1
Totales	150	10	60	50	105	35	5	75	15	5	135	10	60	50	105	35	5	75	15	5

Aunque mandado establecer la cátedra de dibujo, y aprobado el presupuesto de gastos correspondientes al personal y material de la misma, no se ha nombrado profesor para esta asignatura de aplicación, pero en la actualidad está anunciada la oposición.

# DISTRITO DE LA UNIVER

## INSTITUTO PROVINCIAL DE CIENCIAS

Cuadro de los alumnos matriculados y c

### ENSEÑANZA DE

ESTUDIOS GENERALES			Instituto.	
CURSOS	MATERIAS	Alumnos matriculados	MATERIAS	
			Alumnos matriculados	Alumnos matriculados
1.º	Notables	28	Primeros de latin y castellano	28
1.º	Suplicantes	91	Doctrina crist. e historia sag.	91
1.º	Suplicantes	65	Principios y ejercicios de Arithmética	65
2.º	Notables	80	Segundo de latin y castellano	80
2.º	Suplicantes	37	Noções de Geografía descrip.	37
2.º	Suplicantes	36	Ejercicios de Analisis, traduc.	36
3.º	Notables	26	Latin clásico y ardimiento de	26
3.º	Suplicantes	25	Lengua Griega	25
3.º	Suplicantes	23	Historia universal	23
3.º	Suplicantes	14	Historia de España	14
3.º	Suplicantes	25	Historia y Geografía	25

El Director,

Fernando Gomez de Saez

TRAMO DE 1862 A 1863.

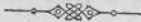
# COLEGIO DE INTERNOS.



las respectivas

No se ha planteado por no haberse terminado  
 las obras del local.

LIBROS DE TEXTO	PRECIOS	TAMOS
— Colección de Academia	8/4 a 10.	2 1/2 a 4.
—	10/8 a 11/2	
— práctica...	10/8 a 11/2	
— Segundo Nivel. 2. nueva edición.	8/4 a 10.	12 a 14.
— de Lavandera.		12 a 14.



1862.

COLEGIO DE INTERNOS.

No se ha planteado por no haberse terminado

las obras del local.



# CURSO DE 1862 A 1863.



*las respectivas*

LIBROS DE TESTO	HORAS.	
	MAÑANA.	TARDE.
cion.— Colección de Academia . . . . .	8½ á 10.	2½ á 4.
. . . . . nes. . . . .	10¼ á 11¾	
ica práctica.. . . s. . . . .	10¼ á 11¾	
Raimundo Miguel, y (última edición). . . . .	8½ á 10.	2½ á 4.
os de Laverdure. . . . .		12 á 1½

de 1862.

CUADRO GENERAL de las horas de las respectivas enseñanzas de este Instituto.

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	LIBROS DE TESTO.	LOCALES.	DIAS DE LA SEMANA.	HORAS.	
					MAÑANA.	TARDE.
Primer año de Latin. . . . .	D. Ramon Biel. . . . .	Carrillo.—Traduccion.—Coleccion del Gobierno.—Gramática castellana de la Academia. . . . .	Núm. 1.º	Todos. . . . .	8½ á 10.	2½ á 4.
Doctrina cristiana é Historia sagrada..	D. José Meneses, (Profesor de la Normal).	Baeza. . . . .	Núm. 1.º	Lunes, Miércoles y Viernes. . . . .	10¼ á 11¾	
Principios de Aritmética. . . . .	D. Francisco Pasant, (id. id.). . . . .	Cortázar, Aritmética práctica.. . . . .	Núm. 3	Martes, Jueves y Sábados. . . . .	10¼ á 11¾	
Segundo año de Latin. . . . .	D. José Garcia Pozo. . . . .	Gramática de D. Raimundo Miguel, y trozos del mismo autor..	Núm. 2.	Todos. . . . .	8½ á 10.	2½ á 4.
Elementos de Geografía. . . . .	D. Máximo Moraleda y Sierra.. . . . .	Monreal. . . . .	Núm. 4.	Martes, Jueves y Sábados. . . . .	10¼ á 11¾	
Ejercicios de Geometria. . . . .	Sr. Pasant. . . . .	Valle, Ejercicios prácticos. . . . .	Núm. 3.	Lunes, Miércoles y Viernes. . . . .	10	12 á 1½
Latin y Griego, (primer curso). . . . .	D. Mariano Sanchez Almonacid. . . . .	Gramática de Alonso Ortega, y Manual de Gonzalez Andrés, (última edicion). . . . .	Núm. 5.	Todos. . . . .		2½ á 4.
Historia universal. . . . .	Sr. Moraleda.. . . . .	Castro . . . . .	Núm. 4.	Lunes, Miércoles y Viernes. . . . .	10¼ á 11¾	
Aritmética y Algebra. . . . .	D. Luciano Navarro é Izquierdo.. . . . .	Vallin y Bustillos. . . . .	Núm. 3.	Todos. . . . .	8½ á 10.	
Retórica y Poética. . . . .	D. Bernardo Gomez de Segura. . . . .	Monlau (ultima edicion) y Terradillos. . . . .	Núm 5	Todos. . . . .	8½ á 10.	
Ejercicios de Griego. . . . .	Sr. Almonacid. . . . .	Los mismos que para el primero de Griego. . . . .	Núm. 5.	Martes, Jueves y Sábados. . . . .	10¼ á 11¾	
Geometria y Trigonometria. . . . .	Sr. Navarro. . . . .	Vallin y Bustillos, (última edicion). . . . .	Núm. 3.	Todos. . . . .		2½ á 4.
Física y Química. . . . .	D. Marcelo Guallrat y Beguér. . . . .	Rico y Santisteban. . . . .	Núm. 6.	Todos. . . . .	8½ á 10	
Historia natural. . . . .	D. Antonio Senen de Castro. . . . .	Galdo, (última edicion). . . . .	Núm. 6.	Lunes, Miércoles y Viernes. . . . .	10¼ á 11¾	
Psicología, Lógica y Filosofia moral.	D. Joaquin Martinez Sevil. . . . .	Monlau y Rey, (última edicion). . . . .	Núm. 5.	Todos. . . . .		12 á 1½
Lengua francesa. . . . .	D. Matias Garcia y San Juan. . . . .	Gramática y Trozos de Laverdure. . . . .	Núm 7.	Todos. . . . .		12 á 1½

Cuenca 10 de Setiembre de 1862.

EL DIRECTOR,

**Bernardo Gomez de Segura.**

EL SECRETARIO,

**Antonio Senen de Castro.**

CUADRO GENERAL DE LAS HORAS DE LAS RESPECTIVAS ENSEÑANZAS DE ESTE INSTITUTO.

ASIGNATURAS	PROFESORES	Horas de Clase	Horas de Examen	Horas de Práctica	Horas de Recreo	Horas de Vacaciones	Horas de Ausencia	Horas de Inasistencia	Horas de Retardos	Horas de Sanciones
Primer año de Latín	D. Ramon Bial	20	2	0	0	0	0	0	0	0
Doctrina cristiana e historia sagrada	D. José Meneses (Profesor de la Normal)	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Principios de Aritmética	D. Francisco Pasant (ib. ib.)	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Segundo año de Latín	D. José García Paz	20	2	0	0	0	0	0	0	0
Elementos de Geografía	D. Mariano González y Sierra	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Ejercicios de Geometría	D. Pasant	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Latín y Griego (primer curso)	D. Mariano Sánchez Almonacid	20	2	0	0	0	0	0	0	0
Historia universal	D. Matías	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Aritmética y Algebra	D. Francisco Navarro e Isidoro	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Historia y Poesía	D. Bernardo Gómez de Segura	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Ejercicios de Griego	D. Almonacid	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Geometría y Trigonometría	D. Navarro	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Física y Química	D. Marcelo Guzmán y Bermejo	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Historia natural	D. Antonio Sosa de Castro	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Psicología, Lógica y Filosofía moral	D. Juan Martínez Sevilla	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Lengua francesa	D. María García y San Juan	10	0	0	0	0	0	0	0	0

Cuenca 10 de Setiembre de 1862.

EL DIRECTOR

Bernardo Gómez de Segura

EL SECRETARIO

Antonio Sosa de Castro

# INSTITUTO PROVINCIAL DE BACHILLERES

## CUADRO GENERAL de las horas de las clases

	ASIGNATURAS	PROFESORES
1.º	Primer año de Latín	D. Rm
2.º	Doctrina cristiana e Historia sagrada	D. Jm
3.º	Principios de Aritmética	D. Jm
4.º	Segundo año de Latín	D. Jm
5.º	Elementos de Geografía	D. Jm
6.º	Ejercicios de Geometría	D. Jm
7.º	Latín y Griego (primer curso)	D. Jm
8.º	Historia universal	D. Jm
9.º	Tratados de Aritmética	D. Jm

EL DIRECTOR

Bernardo Gómez

# DISTRITO

DE LA

**UNIVERSIDAD CENTRAL.**

**INSTITUTO PROVINCIAL DE CUENCA.**

INVENTARIO

*de lo adquirido para la Cátedra de Matemáticas,  
durante el Curso de 1861 á 1862.*

Sistema métrico decimal de pesas y medidas, cedido por el señor Gobernador de la provincia como existente sin aplicación en las oficinas de la misma.

*Cuenca 10 de Setiembre de 1862.*

V.º B.º

El Director,

**BERNARDO GOMEZ DE SEGURA.**

El Profesor,

**LUCIANO NAVARRO.**

**1.283**

*Cuenca 10 de Setiembre de 1862.*

V.º B.º

El Director,

**B. GOMEZ DE SEGURA.**

El Profesor,

**MARCELO BULLAST.**

DISTRITO

DE LA

UNIVERSIDAD CENTRAL

INSTITUTO PROVINCIAL DE CUENCA

INVENTARIO

de lo adquirido para la Cátedra de Matemáticas  
durante el curso de 1881 a 1882.

Sistema métrico decimal de pesas y medidas, debido por el  
señor Gobernador de la provincia como existente sin aplicación  
en las oficinas de la misma.

Cuenca 10 de Setiembre de 1882.

V. B.

El Director

BERNARDO GÓMEZ DE SEGURA

El Profesor

LUCIANO NAVARRO

# INVENTARIO

de los aparatos y objetos adquiridos para el Gabinete de Física y laboratorio de Química durante el curso de 1861 á 1862.

## MECÁNICA.

Comprado á D. Manuel Sánchez, preparador del Museo de Historia natural de Madrid por valor de 2.154 rs., en un cajon, lo siguiente:

	Reales von.
Módulo de Crik. . . . .	280
Composicion de la máquina-pneumática.. . . .	520

## METEOROLOGÍA.

Barómetro Aneroido. . . . .	280
Idem de Cuadrante. . . . .	240
Embalage y conduccion desde Madrid. . . . .	70

## QUÍMICA.

18 Frascos de diferentes tamaños para conservar varios productos. . . . .	95
---------------------------------------------------------------------------	----

TOTAL. . . . .	1.283
----------------	-------

Cuenca 10 de Setiembre de 1862.

V.º B.º

El Director,

B. GOMEZ DE SEGURA.

El Profesor,

MARCELO GUALLART.

INVENTARIO

de los aparatos y objetos adquiridos para el Gabinete de Física y Laboratorio de Química durante el curso de 1881 a 1882.

MECÁNICA

Reales mon.

380	Modelo de Calk.
320	Composicion de la maquina-pneumática.

METEOROLOGIA

280	Barómetro Aneroides.
240	Idem de Cuadrante.
70	Embalaje y conduccion desde Madrid.

QUIMICA

93	18 Frascos de diferentes tamaños para conservar varios productos.
----	-------------------------------------------------------------------

1.283	Total.
-------	--------

Cuenta 10 de Setiembre de 1882.

El Profesor,  
BARTOLO GUALTAY

V. R.  
El Director,  
B. GOMEZ DE SEGURA.



## INVENTARIO

*de lo adquirido para la Cátedra de Historia Natural, durante el curso de 1861 á 1862.*

### ZOOLOGIA.

Comprado á D. Manuel Sanchez, preparador del Museo de Historia natural de Madrid per valor de 2.154 rs., incluso el porte y cajon, lo siguiente:

- Mustela Fuina.
- Idem Vulgaris.
- Migale Pirenaica.
- Talpa Topo.
- Tarripes rostrata.
- Dasiurus Geoffr.
- Ondatras americanus.
- Falco pecnata.
- Idem Tinunculoides.
- Idem Asalon.
- Stris Flamea.—*Esqueleto.*
- Stris Otus.
- Stris Scops.
- Turdus Pilaris.
- Idem Músicus.
- Paradisea Regia.
- Oriolus Galbula (macho y hembra).
- Corvus Pica.
- Upupa Eppos.
- Inseperable.
- Cuculus Canorus.
- Phasianus Galus.—*Var. de pluma de seda.*
- Numenius arenata.
- Pterocles Arenarius.
- Albatros.
- Esqueleto de Culebra, bajo su fanal.

ANIMALES

DISECADOS POR EL PROFESOR, CUYO COSTE DE 43 REALES ES  
SOLAMENTE LO SATISFECHO POR COMPRA.

- Falco Fulcus.—*Aguila comun.*  
Stris Ulua. } —*Lechuza.*  
Idem Idem. }  
Herulus Pilaris.—*Zorzal.*  
Merula Cinclus.—*Mirlo.*  
Idem Viscivorus.—*Tordo.*  
Motacilla Lucinia.—*Ruiseñor.*  
Hirundo Apus. } —*Vencejo.*  
Idem idem. }  
Corvus Corax.—*Cuervo.*  
Alauda Arvensis.—*Alondra.*  
Fringilla doméstica.—*Gorrion.*  
Idem Spinus.—*Verderon.*  
Idem Carduelis.—*Gilguero.*  
Idem Canaria.—*Canario.*  
Alcedo ispida.—*Martin Pescador.*  
Columba doméstica. } *Una de pluma rizada.*  
Idem idem. . . . }  
Ardea Cinirea.—*Garza.*  
Fulica Chloropus.—*Polla de agua.*  
Escorpion.

Se han gastado además 216 rs. en 4 docenas de peanas torneadas y de diferentes tamaños.—Tijeras.—Alicates chatos y de punta redonda.—Corta alambres.—Pinzas.—Corta huesos.—Alambre de diferente grueso.—Simples para preparar preservativo para las pieles, etc. Todo con destino á dicha cátedra.

BOTÁNICA.

Veinte y cuatro ejemplares de diferentes maderas de la provincia que existentes en el Gobierno de la misma se han cedido al Instituto por el Sr. Gobernador, según se expresa en la Memoria.

*Cuenca 10 de Setiembre de 1862.*

*Reales vos.*

*Un Mapa de España por D. Francisco Coello.*

*80*

V.º B.º

El Director,

**B. GOMEZ DE SEGURA.**

El Profesor,

**ANTONIO SENEN DE CASTRO,**

*Cuenca 10 de Setiembre de 1862.*

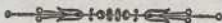
V.º B.º

El Director,

**B. GOMEZ DE SEGURA.**

El Profesor,

**MÁXIMO MORALEDA**



BOTANICA

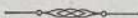
Se han gastado sobre 916 rs. en 4 docenas de pesetas for-  
madas y de diferentes tamaños — Tijeras — Alicates chatos y de  
punta redonda — Cuchilla alambres — Pinzas — Corta huesos —  
Machete de diferente grueso — Simplics para preparar preservati-  
vo para las pieles, etc. Toda con destino a dicho cajón.

- Falco Falco. — Aguila común.
- Syris Ala. . . . .
- Idem Idem. . . . .
- Bucconus Ptilaris. — Zorral.
- Merula Cinerea. — Mirlo
- Idem Virens. — Tordo.
- Motacilla Alba. — Ruiseñor.
- ANTONIO SÉNEN DE CASTAÑO. . . . .
- Idem Idem. . . . .
- Corvus Corax. — Cuervo.
- Alauda Arvensis. — Alondra.
- Fringilla domestica. — Garricón.
- Idem Spinax. — Verdadero.
- Idem Carduelis. — Gilguero.
- Idem Canaria. — Canario.
- Alcedo ispida. — Martinete.
- Columba domestica. { Una de pluma rizada.
- Idem Idem. . . . .
- Ardea Cinerea. — Garza.
- Falco Chlocopeus. — Póla de agua.
- Escorpio.

V. B. . . . .  
El Director . . . . .  
D. COMEZ DE SEGURA.

**INVENTARIO**

**de lo adquirido para la Cátedra de Geografía é  
Historia, durante el curso de 1861 á 1862.**



*Reales von.*

Un Mapa de España por D. Francisco Coello. . . . . 80

*Cuenca 10 de Setiembre de 1862.*

V.° B.°

El Director,

**B. GOMEZ DE SEGURA.**

El Profesor,

**MÁXIMO MORALEDA.**



INVENTARIO

de los expedientes para la creación de la Geografía e Historia, durante el curso de 1881 a 1883

Madrid, 1883

En Mapa de España por D. Francisco Gálvez

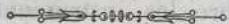
(Tomos I) de Septiembre de 1883

El Director  
MATEO AGUIRRE

V. R.  
El Director  
D. DOMINGO DE SERRA

## LISTA

**de las obras adquiridas para la Biblioteca de este Instituto en el curso de 1861 á 1862.**



AUTORES.	TÍTULOS DE LAS OBRAS.	VOLÉ- MENES.
<i>Valbuena</i> . . . . .	Diccionario reformado latino-español. . .	1
<i>Anacharsis</i> . . . . .	Viage á la Grecia, (francés). 9 tomos en 8.º hol. . . . .	9
<i>Bergnes de las Ca- sas</i> . . . . .	Gramática griega, 4 tomo 8.º hol. . . . . Coleccion de AA. latinos de los PP. Es- colapios, 3 tomos pta. . . . .	1 3
<i>Tennemam</i> . . . . .	Manual de la Historia de la Filosofia, (francés). 2 tomos. . . . .	2
<i>Le Franc</i> . . . . .	Literatura latina, (francés). 4 tomo en 8.º holandesa. . . . . Idem griega, (id.) id. id. . . . . Idem del Norte, (id.) id. id. . . . . Idem del Mediodia, (id) id. id. . . . .	4
<i>Salvá</i> . . . . .	Nuevo Diccionario francés-español y vi- ceversa. 2 tomos. . . . .	2
<i>Bemoralde</i> . . . . .	Catálogo de librero. 1 tomo rúst. <sup>a</sup> . . .	1
<i>R. Miguel</i> . . . . .	Gramática hispano-latina. 1 tomo hol.	1
<i>Valbuena</i> . . . . .	Comentarios de Julio César, (traduci- dos). 2 tomos rúst. . . . .	2
<i>Bardon</i> . . . . .	Lecciones græcæ, (griego). 1 tomo 12.º holandesa . . . . .	1
<i>Alexandre</i> . . . . .	Diccionario griego, (francés). 1 tomo voluminoso, pasta. . . . .	1
<i>Alonso Ortega</i> . . .	Gramática griega. 1 tomo hol. . . . .	1
<i>Gonzalez Andrés</i> . .	Manual práctico de la lengua griega, 1 tomo rúst. . . . .	1
<i>Porro</i> . . . . .	Taquimetria, (francés). 1 tomo rúst. . .	1
<i>Cutanda</i> . . . . .	Botánica descriptiva. 2 tomos rúst. . .	2

AUTORES.	TÍTULOS DE LAS OBRAS.	VOLÚ- MENES.
<i>Billet</i> . . . . .	Optica Física, (francés). 2 t. <sup>s</sup> 8. <sup>o</sup> rúst.	2
<i>Salleron</i> . . . . .	Sobre los instrumentos de precision, (francés). 1 tomo rúst. . . . .	1
<i>Muller</i> . . . . .	Ensayo de Mitologia comparada, (fran- cés). 1 tomo rúst. . . . .	1
<i>Langlet</i> . . . . .	Método para estudiar la Historia, (fran- cés). 15 tomos 8. <sup>o</sup> pta. . . . .	15
<i>Lecler</i> . . . . .	Tableaux Chronologiques.—1. <sup>a</sup> parte.— Un cuaderno fólio. . . . .	1
<i>Longchamps</i> . . . . .	Los fastos universales, (francés). 1 to- mo fólio mayor . . . . .	1
<i>Daguin</i> . . . . .	Física, (en suscripcion). 1. <sup>o</sup> y 2. <sup>o</sup> tomo en rúst. . . . .	2
<i>Homero</i> . . . . .	{ Iliada, (griega). 1 tomo 12. <sup>o</sup> hol. . . . .	1
	{ Odisea, (idem). Id. Id. . . . .	1
<i>Lenzelot</i> . . . . .	Jardin de raices griegas, (francés). Un tomo 8. <sup>o</sup> rúst. . . . .	1
<i>Hervas</i> . . . . .	Viage astático. 4 tomos rúst. . . . .	4
<i>Sanchez Almonacid</i> . . . . .	Coleccion de Cuadros históricos, (sus- cripcion). . . . .	1
<i>Freun</i> . . . . .	Gran Diccionario de la lengua latina, (francés), (suscripcion). . . . .	2
<i>Montau</i> . . . . .	Diccionario etimológico. 1 tomo rúst. . . . .	1
	Gramática de la Academia española. 1 tomo rúst. . . . .	1
<i>Tapia</i> . . . . .	Historia de la civilizacion española. 4 tomos rúst. . . . .	4
	Discursos de la Real Academia espa- ñola 2 tomos rúst. . . . .	2
<i>Pisferrer</i> . . . . .	Trofèo heroico. 1 tomo rúst. . . . .	1
<i>Perez Arcas</i> . . . . .	Zoología. 1 tomo rúst. . . . .	1
<i>Vilanova</i> . . . . .	Geología. 2 tomos y un atlas, rúst. . . . .	3
<i>Colmeiro</i> . . . . .	Curso de Botánica. 3 tomos rúst. . . . .	3
<i>Chavarri</i> . . . . .	Tratado de Mineralogia. 1 tomo rúst. . . . .	1
<i>Santisteban</i> . . . . .	Manual de Física. 1 tomo rúst. . . . .	1



AUTORES.	TÍTULOS DE LAS OBRAS.	VOLÚ- MENES.
<i>Ganot.</i> . . . . .	Física experimental, (francés). 1 tomo rústica. . . . .	1 1
<i>Basañaga.</i> . . . . .	Flora médico-farmacéutica. 1 tomo rúst.	1
<i>Galdo.</i> . . . . .	Manual de Historia natural. 1 tomo 8.º	1
<i>Fernandez Figares.</i>	Manual de Física. 1 tomo. . . . .	1
<i>Flores.</i> . . . . .	España sagrada, 46 tomos pasta y uno rústica. . . . .	47
	La América, periódico político, litera- rio y científico, (suscripciones) . . .	1
	La Revista Ibérica, periódico literario, (en suscripcion). . . . .	1
<i>La Mark.</i> . . . . .	Histoire des animeaux sans vertebres. 41 tomos rúst. . . . .	11
<i>Amador de los Rios.</i>	Historia crítica de la literatura españo- la, (suscripcion). . . . .	2
<i>Barrault.</i> . . . . .	Sinónimos de la lengua latina. . . . .	1
<i>Turselinus.</i> . . . . .	De Particulis Linguæ latinæ. 4 tomos en rústica. . . . .	4
	<u>Total de volúmenes.</u> . . .	<u>155</u>

El total importe de estas obras, incluso el porte ha ascendido á la cantidad de 4.053 rs. von.

### OBRAS REGALADAS

á la Biblioteca de este Instituto por la Direccion general de Instruccion pública.

Cuadro Sinóptico del papel sellado, con un índice alfabético del uso del mis- mo. . . . .	1
-------------------------------------------------------------------------------------------------	---

<i>Ivo Alfaro</i> . . . . .	Compendio de la Historia de España..	1
<i>Avellana</i> . . . . .	Coleccion de Mapas especiales de Es- paña, (un tomo y mapas) . . . . .	2
<i>Sainz</i> . . . . .	Arte de herrar. . . . .	1
<i>Simonet</i> . . . . .	Descripcion del Reino de Granada. . . . .	1
<i>Flaxman</i> . . . . .	La Odisea y el Purgatorio. . . . .	1
<i>Amador de los Rios</i> .	Historia critica de la literatura espa- ñola. . . . .	1
<i>Ciscar</i> . . . . .	Poema físico astronómico. . . . .	1
<i>La Fuente Alcán- tara</i> . . . . .	Inscripciones árabes de Granada. . . . .	1
<i>Hartzenbusch</i> . . . . .	Cuentos y fábulas. . . . .	2
	Biblioteca de AA. españoles, tomos 53 y 54. . . . .	2
<i>Marti</i> . . . . .	Anuario general del comercio. . . . .	1

**Idem por la Direccion general de Agricultura.**

	Flora compendiada de Madrid y su pro- vincia. . . . .	1
	Memorias de las aguas minerales de Ma- drid y su provincia. . . . .	1

**Idem por la Academia de Ciencias de Madrid.**

	Memorias de la Real Academia de Cien- cias de Madrid. . . . .	1
	Resúmen de las actas de la Real Aca- demia de Ciencias de 1858 á 1859, y de 1859 á 1860. . . . .	2

**Idem por el Excmo. Sr. D. Fermin Caballero.**

<i>D. Fermin Caballero</i> . . . . .	{	El Gobierno y las Córtes del Estatuto. . . . .	1
		Biografía del Excmo. Sr. D. Joaquin María Lopez. . . . .	1
		Manual Geográfico administrativo. . . . .	1
		Exposicion general de agricultura. . . . .	1
		Anuario estadístico de 1859 á 1860. . . . .	1

**Idem por el Observatorio astronómico de Madrid.**

Anuario del Observatorio astronómico de Madrid para 1862. . . . .	1
-------------------------------------------------------------------	---

*Cuenca 10 de Setiembre de 1862.*

V.º B.º

El Director,  
**BERNARDO GOMEZ DE SEGURA.**

El Encargado de la Biblioteca,  
**M. SANCHEZ ALMONACIO.**

Idem por el Excmo. Sr. D. Fermín Caballero

El Polígono y las Cortes del Estado.  
D. Fermín Caballero (Ingeniero de Excmo. Sr. D. Joaquín  
Juan López  
Manual Geográfico administrativo

Idem por el Observatorio astronómico de Madrid  
Manual Geográfico administrativo

Idem por el Observatorio astronómico de Madrid  
Manual Geográfico administrativo

Catálogo de las obras de la Biblioteca

El Director de la Biblioteca  
BERNARDO GÓMEZ DE SEDRA  
D. SANCHEZ ALONSO

Idem por el Observatorio astronómico de Madrid  
Manual Geográfico administrativo

Idem por el Observatorio astronómico de Madrid  
Manual Geográfico administrativo

# RESUMEN

del Presupuesto de gastos del PERSONAL y MATERIAL, é ingresos del Instituto, autorizados para el año de 1862.

---

Gastos.	Personal. . . . .	118.500	} 138.400
	Material. . . . .	20.100	
Ingresos.	De matrículas y grados. . . . .	21.600	} 39.661,32
	Sobrante por economías del año anterior. . . . .	18.061,32	
Déficit á cubrir de fondos provinciales. . . . .		98.738,68	

---

Cuenca 10 de Setiembre de 1862.

V.º B.º

El Director,

B. GOMEZ DE SEGURA,

El Secretario,

ANTONIO SENEN DE CASTRO,

# RESUMEN

del Presupuesto de gastos del Personal y Material, é ingresos del Instituto, autorizadas para el año de 1862.

## INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

158.400	{	Personal . . . . .	118.200	Gastos.
	{	Material . . . . .	20.100	
		De matriculas y gra-		Ingresos.
		dos. A. de . . . . .	21.000	
29.061,32		Sobranse por econo-		
		mias del año ante-		
		rior . . . . .	18.061,32	
<hr/>				
98.728,68		Déficit á cubrir de fondos provinciales . . . . .		

Cuenta 10 de Setiembre de 1862.

V. B.

El Director,  
D. GOMEZ DE SEGURA.

El Secretario,  
ARTURO SERRA DE CASTRO.